UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento

Exposición "Instituciones de la Unión Europea. ¿Sabías que...?"

07/05/2024



El **Director del Centro de Documentación Europea** de la Universidad de Granada, D. Pablo Martín Rodríguez, tiene el placer de invitarle a la **exposición "Instituciones de la Unión Europea: ¿Sabías que...?"**, que será inaugurada por el **Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento** de la Universidad de Granada, D. Esteban Romero Frías, el **viernes 10 de mayo a las 13:30 h en Paseíllos Universitarios**.

Esta exposición ha sido **organizada por el Centro de Documentación Europea de la Universidad de Granada** y auspiciada por la Comisión Europea con motivo de las Elecciones al Parlamento Europeo para ofrecer información sobre las instituciones de la Unión Europea, destacando qué es y qué hace el Parlamento Europeo y dar a conocer la fecha de las elecciones europeas que tendrán lugar el 9 de junio.

La exposición, abierta al público, podrá visitarse del 10 al 24 de mayo en los Paseíllos Universitarios.

Programación

12:00 | Stand de información. Conoce las instituciones de la UE, las prioridades de la Comisión Europea, el funcionamiento del Parlamento Europeo, qué es y qué hace.

13.30 | Inauguración a cargo de D. Esteban Romero Frías, Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada.

13.45 | Presentación de la exposición a cargo de D. Pablo Martín Rodríguez,

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Director del Centro de Documentación Europea.

14:00 | Degustación gratuita de paella.

Este evento cuenta con la colaboración de miembros de Equipo Europa, European Student Networks (ESN Granada) y Voluntarios Europeos del CDE.

Parlamento Europeo

El Parlamento Europeo (PE) es la única institución europea elegida directamente por la ciudadanía y, como tal, es la única que le rinde cuentas. También es capaz de exigir responsabilidades a las demás instituciones de gobierno a fin de garantizar una Europa más transparente y democrática.

Como en años anteriores, el PE tiene la intención de informar al público sobre las próximas elecciones y su importancia para el futuro de Europa. La comunicación institucional no es partidista y complementa las campañas de los partidos políticos y de los candidatos.

Entre el 6 y el 9 de junio de 2024, cerca de 373 millones de europeos serán convocados a las urnas para elegir a los 720 miembros del próximo Parlamento Europeo.

Las votaciones comenzarán en los Países Bajos el jueves 6 de junio; le siguen Irlanda el viernes 7 y Eslovaquia, Letonia y Malta el sábado 8. En Chequia las urnas estarán abiertas tanto el viernes 7 como el sábado 8 de junio, mientras que en Italia tendrán lugar el sábado 8 y el domingo 9. Los otros veinte países de la Unión (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Lituania, Luxemburgo, Polonia, Portugal, Rumanía, y Suecia) celebrarán las elecciones el domingo 9 de junio.

Algunas prioridades de la Comisión Europea

Reforzar la democracia y el Estado de Derecho

La Comisión von der Leyen se comprometió a dar prioridad al Estado de Derecho e imprimir un nuevo impulso a la democracia europea. Muchos acontecimientos han demostrado que no se puede dar por sentada la democracia. La Comisión ha elaborado una serie de normas destinadas a defender y reforzar la democracia, contrarrestar las injerencias extranjeras, luchar contra la desinformación y proteger la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación, así como la seguridad de los periodistas. Medidas sin precedentes para defender el Estado de Derecho en todos los Estados miembros. Cuando el diálogo no fue suficiente, se utilizaron todos

Copyright© 2026 Universidad de Granada

los instrumentos, incluidos el procedimiento de infracción o el mecanismo de condicionalidad presupuestaria. Este permite suspender los pagos con cargo al presupuesto de la UE en caso de que el Estado de Derecho no se respete en un Estado miembro. A petición de la Comisión, se activó esta disposición para Hungría.

Una respuesta firme a la invasión rusa de Ucrania

La Comisión Europea ha desempeñado un papel crucial en la respuesta a la crisis de los refugiados ucranianos, facilitando ayuda humanitaria, económica y militar sin precedentes, valorada en más de 88.000 millones de euros. Además, se compromete a seguir respaldando a Ucrania a través del nuevo Mecanismo para Ucrania, aportando otros 50.000 millones de euros en los próximos cuatro años. La UE también ha iniciado negociaciones de adhesión con Ucrania y ha implementado medidas para contrarrestar las repercusiones de la agresión rusa, incluyendo sanciones y apoyo logístico. En resumen, la UE está comprometida con el apoyo a Ucrania y la defensa del derecho internacional frente a la agresión rusa.

Nuestra economía social de mercado

Durante el actual mandato, la Comisión ha priorizado el desarrollo del capital humano y la mejora de las condiciones laborales en la Unión Europea. Se implementó el Pacto por las Capacidades para mejorar la formación de los trabajadores y se destinaron 65 mil millones de euros para inversiones en capacidades. Además, se estableció un marco de la UE para mejorar los salarios mínimos y se propusieron normas para garantizar derechos laborales en plataformas digitales. Se enfatizó la igualdad de remuneración y se introdujo la Garantía Infantil para apoyar a familias necesitadas. También se logró aumentar la representación de mujeres en los consejos de administración empresariales y se tomaron medidas innovadoras contra el racismo, el antisemitismo y a favor de la inclusión de personas LGBTIQ, personas con discapacidad y la población gitana.

Más información

- El cumplimiento de nuestra promesa a Europa. La historia de la Comisión von der Leyen
- V Semana Europea CDE 2024

Copyright© 2026 Universidad de Granada